

México formaliza solicitud a Israel para extraditar a Roemer

El Ciudadano · 2 de octubre de 2023

La autoridad que requiere al exdiplomático mexicano es la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México



La canciller Alicia Bárcena Ibarra, **secretaria de Relaciones Exteriores (SRE)**, informó que México solicitó formalmente la extradición del escritor y exdiplomático mexicano, Andrés Roemer Slomianski.

Lee más: AMLO confirma detención y posible extradición de Andrés Roemer

Dijo que la autoridad que lo requiere en el país es la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México** (Ffgjcdmx).

Detalló que aunque no hay tratados de extradición con Israel, la detención se **realizó con base en el principio de reciprocidad y cooperación internacionales**, a partir de la sana relación bilateral entre ambos países.

Por lo anterior, el gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, agradeció el apoyo **del Estado de Israel**.

Este **lunes 2 de octubre**, la **policía israelí detuvo al exdiplomático**, para responder a las acusaciones de abuso sexual por parte de decenas de mujeres.

Es necesario precisar que Andrés Roemer **se refugió por más de dos años en Israel** tras las más de 60 denuncias en su contra.

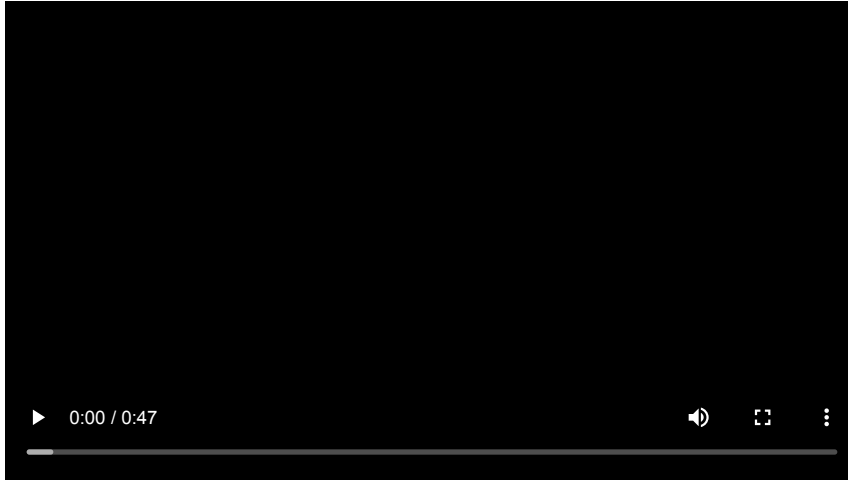


Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ <https://t.me/ciudadanomx>

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano